UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Expediente Código ..2..600. Nº ...1.708.... Año .1983...

///Plata, 14 JUN 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales tramita la solicitud de reconocimiento de servicios prestados y posterior designación de la Profesora Marcela Haydée Tranchini en el Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco Américo De Santo",

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Reconocer los reales y efectivos servicios prestados por la Profesora Marcela Haydée TRANCHINI (D.N.I. 13.423.716), en (2) horas de "Nociones de Derecho e Instrucción Cívica" -incremento de horas- del Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco Américo De Santo", durante el período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de mayo de 1988.

ARTICULO 2°.- Designar en las condiciones establecidas por el artículo 2° de la Resolución N° 2063/79, a la mencionada Profesora, en las referidas horas de la misma asignatura, a partir del 1 de junio de 1988 hasta el 28 de febrero de 1989.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Partida: Inciso 11 Personal-1110 Personal Permanente-070 Personal Docente, del presupuesto del citado Establecimiento (Programa 280 "A").

ARTICULO 4°.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y al Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco Américo De Santo"; tome razón Dirección General de Personal y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO de estas actuaciones.-

393

RESOLUCION N°.....

D.G.E.
NES

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

LIC. JULIO CÉSAR BARANDIARÁN
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAPLATA